

Signatura: EB/112
Fecha: 3 de diciembre de 2014
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Actas del 112º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Raşit Pertev
Secretario del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: r.pertev@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Índice

	Párrafo	Página
I. Introducción	1-2	1
II. Apertura del período de sesiones	3-12	1-2
III. Decisiones de la Junta Ejecutiva	13-59	3-11
A. Aprobación del programa	13-14	3
B. Descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados, y descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2015, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2016-2017 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA	15-25	3-5
C. Evaluación	26	5
D. Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA)	27-28	5
E. Selectividad de los países y los temas: cuestiones y opciones	29-33	6
F. Avances en la aplicación de la Estrategia del FIDA relativa al sector privado	34-36	6-7
G. Propuestas de proyecto o programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva	37-41	7-8
H. Acuerdo marco con el Banco de Desarrollo KfW para la concesión de préstamos individuales al FIDA	42-44	8-9
I. Asuntos financieros	45-46	9
J. Proyecto de programa provisional del 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores	47	9
K. Otros asuntos	48-56	9-10
L. Clausura del período de sesiones	57-59	10-11
IV. Documentos que se presentan para información	60	11
V. Información proporcionada en virtud del principio de adecuación a la finalidad prevista		11
Anexos		
I. Delegaciones en el 112º período de sesiones de la Junta Ejecutiva		12
II. Lista de los documentos presentados a la Junta Ejecutiva en su 112º período de sesiones		24
III. Programa		27

Actas del 112° período de sesiones de la Junta Ejecutiva

I. Introducción

1. El 112° período de sesiones de la Junta Ejecutiva se celebró en Roma los días 17 y 18 de septiembre de 2014. En el anexo I figura la lista de delegaciones.
2. La Junta Ejecutiva tuvo ante sí los documentos enumerados en el anexo II.

II. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)

3. El Presidente Kanayo F. Nwanze declaró abierto el período de sesiones y dio la bienvenida a los representantes recientemente acreditados de Alemania, Dinamarca, Italia, el Japón, Mauricio y la República de Corea, así como a todos los demás delegados y observadores que participaban por primera vez en la Junta Ejecutiva y a los presentes en la sala de escucha.
4. El Presidente recordó los principales resultados del período de sesiones de abril de la Junta Ejecutiva y presentó una breve reseña de los viajes oficiales que él, otros miembros del personal directivo superior y el Presidente externo de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) habían llevado a cabo recientemente con el fin de visitar los proyectos del Fondo y reforzar las relaciones con los países donantes y los beneficiarios a la luz de las consultas en curso sobre la FIDA10. El Presidente destacó los aspectos siguientes:
 - a) Las visitas a México, Nicaragua, la India, Gambia y Etiopía, durante las cuales se había reunido con varios Jefes de Estado y funcionarios gubernamentales. Estos habían transmitido al FIDA un mensaje contundente de gratitud por la labor que llevaba a cabo y el deseo de intensificar las relaciones con la institución. Varios países habían confirmado al Fondo sus compromisos para la FIDA10 y destacado el papel desempeñado por los beneficiarios, cuyas contribuciones estaban creciendo cada vez más.
 - b) Las visitas al Japón y Finlandia, en las que ambos países habían reiterado su compromiso con el FIDA. Asimismo, a raíz de estas misiones se había hecho evidente que la depreciación monetaria y las fluctuaciones cambiarias influirían en el proceso de reposición, por lo que sería necesario prestar especial atención al nivel de las contribuciones en dólares de los Estados Unidos.
 - c) El Vicepresidente había visitado otro grupo de países, entre ellos Kazajstán, China y Noruega, y el Presidente externo de la FIDA10, el Sr. Johannes Linn, había vuelto recientemente de la Federación Rusa y se disponía a viajar a Bélgica.
 - d) Por último, el Presidente dio cuenta de su participación en varias reuniones, cumbres y conferencias internacionales, en las cuales había procurado sistemáticamente situar en el centro de los debates los temas de la pobreza, la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura en pequeña escala. Cabía destacar en especial su participación en la Reunión de primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que tuvo lugar el 10 de abril, la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Guinea Ecuatorial el 25 de junio y el Foro de la Revolución Verde Africana del 1 de septiembre en Etiopía.

5. El Presidente señaló que, antes de asistir a la Cumbre de la Unión Africana, el FIDA había publicado una carta abierta dirigida a los líderes africanos en la que los instaba a conceder la debida atención al sector agrícola. La carta había sido objeto de amplia difusión en los medios de comunicación africanos y en varios medios internacionales, y había sido mencionada en la BBC.
6. Durante sus misiones, el Presidente había sido galardonado con el Premio M. S. Swaminathan a la Protección del Medio Ambiente por el Rotary Club de Chennai (la India) y con la medalla de Oficial de la Orden Nacional de la República de Gambia.
7. En cuanto a los próximos viajes, el Presidente y el Vicepresidente tenían previsto, entre otros eventos, asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York; realizar una misión a los Países Bajos en el marco de los debates sobre la FIDA10; participar en la Reunión Anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en Washington D. C., donde se habían concertado reuniones con numerosos ministros de finanzas y de cooperación al desarrollo; visitar la Fundación Bill y Melinda Gates en Seattle, y viajar a Des Moines, donde el Presidente pronunciaría un discurso de apertura en la ceremonia de entrega del Premio Mundial de la Alimentación.
8. El Presidente reiteró que el FIDA había asumido una función preeminente respecto de la coordinación de todo el sistema de las Naciones Unidas, entre otras razones por haber acogido recientemente la celebración de dos prestigiosas reuniones: i) la Junta de los Jefes Ejecutivos de las Naciones Unidas, y ii) el 79º período de sesiones de la Comisión de Administración Pública Internacional.
9. En lo que respecta a la colaboración con los otros organismos con sede en Roma, el Presidente comunicó a la Junta que seguían celebrándose regularmente reuniones de coordinación. Entre los resultados en esta esfera cabía destacar que se había llegado a un acuerdo sobre los temas en los que estaba previsto colaborar en 2015, los cuales girarían en torno a las políticas y los programas y a los asuntos relacionados con los recursos humanos. La colaboración en materia de políticas se centraría en la agenda para el desarrollo después de 2015, el fortalecimiento de la capacidad de resistencia y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, así como todas las cuestiones normativas resultantes. La colaboración en materia de programas se centraría en la iniciativa "Compras para el progreso" (P4P) y en el programa contra la pérdida y el desperdicio de alimentos. En ambos casos estaba previsto llevar a cabo conjuntamente una serie de iniciativas y actividades paralelas al respecto.
10. Se facilitó información actualizada sobre el Mecanismo Mundial, que se había transferido a Bonn en abril de 2014. La mayoría de los funcionarios del Mecanismo Mundial había recibido ofertas de contratos en la sede de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) en Bonn, en la oficina de enlace de la FAO o en el FIDA. En relación con la cuenta de garantía bloqueada, se comunicó a los presentes que se transferiría un importe aproximado de USD 640 000 una vez recibida la confirmación del pago de una factura y se señaló que el FIDA estaba colaborando activamente con la Secretaría de la CNULD con miras a llegar a una solución mutuamente aceptable para poder proceder a cerrar la cuenta y devolver los fondos a la Secretaría.
11. El Presidente informó a los miembros de que el FIDA estaba participando en las actividades de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para responder a la epidemia provocada por el virus del Ébola, encabezadas por el Sr. David Nabarro en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas. Se había acordado que el FIDA respaldaría las iniciativas de respuesta a la crisis en Sierra Leona, Guinea y Liberia con una donación de USD 3 millones al Programa Mundial de Alimentos para apoyar directamente a las comunidades rurales afectadas. Además, el Fondo estaba adoptando todas las precauciones posibles para garantizar la seguridad de su personal sobre el terreno en la región afectada.

12. Por último, en relación con la contratación reciente de personal directivo superior, el Presidente dio la bienvenida oficial al Sr. John McIntire, quien había asumido el cargo de Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas en junio de 2014. El Presidente también informó a la Junta de que tras un proceso de contratación que había tenido una fuerte resonancia internacional, la Sra. Josefina Stubbs había sido elegida próxima Vicepresidenta Adjunta encargada del Departamento de Estrategia y Conocimientos. El Presidente prosiguió su intervención presentando al Sr. Gerard Sanders, de Nueva Zelanda, que había sido seleccionado para el cargo de Asesor Jurídico a finales del mes de octubre, y al Sr. Domenico Nardelli, de Italia, quien a principios de septiembre se había incorporado al FIDA como Director y Tesorero encargado de la División de Servicios de Tesorería. Para terminar, tal como se había notificado el 25 de junio a todos los representantes en la Junta, el Presidente señaló que el Sr. Oscar García, del Estado Plurinacional de Bolivia, se incorporaría al Fondo el 1 de octubre.

III. Decisiones de la Junta Ejecutiva

A. Aprobación del programa (tema 2 del programa)

13. La Junta Ejecutiva tomó nota del calendario de trabajo, que figuraba en el documento EB 2014/112/R.1/Add.1/Rev.1, y aprobó el programa propuesto en el documento EB 2014/112/R.1 con las modificaciones siguientes:
- a) supresión de la propuesta relativa al Proyecto de Promoción de Agronegocios en las Zonas Montañosas de Jiangxi, en China;
 - b) supresión de la propuesta relativa al Proyecto de Desarrollo de la Pesca, los Recursos Costeros y los Medios de Vida, en Filipinas, e
 - c) inclusión de un tema bajo "Otros asuntos" sobre la solicitud de ingreso de la República de Palau en calidad de miembro no fundador.
14. Se informó a la Junta de que las propuestas de proyectos se habían eliminado del programa con el objetivo de que los gobiernos dispusieran de más tiempo para examinarlas y ultimar las negociaciones oficiales; esas propuestas se presentarían en un período de sesiones sucesivo de la Junta.

B. Descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados, y descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2015, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2016-2017 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (tema 3 del programa)

15. La Junta Ejecutiva examinó la descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados, y la descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2015, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2016-2017 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (EB 2014/112/R.2).
16. La Junta Ejecutiva tomó nota de los resúmenes presentados por los presidentes del Comité de Auditoría y del Comité de Evaluación respecto de los exámenes que habían realizado del documento.
17. Mereció amplio apoyo el nivel propuesto del programa de préstamos y donaciones del FIDA para 2015, por valor de USD 1 056 millones, incluida la financiación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP), así como el presupuesto ordinario cifrado en USD 152,25 millones, que representaba un aumento nominal del 1,7 % con respecto a 2014, del que un 0,9 % suponía un aumento real y un 0,8 % era un aumento de los precios netos como consecuencia de la inflación. Tras tomar nota de que en la presentación definitiva que tendría

lugar en diciembre se facilitarían cifras actualizadas, la Junta pidió a la dirección que hiciera cuanto estuviera en su mano para que el aumento del presupuesto administrativo fuera lo más bajo posible.

18. Algunos miembros reconocieron que una ampliación del programa de préstamos y donaciones comportaría inevitablemente un aumento de los costos administrativos y, en consecuencia, un aumento real del presupuesto, mientras que otros solicitaron información adicional sobre la naturaleza del aumento, los supuestos relacionados con la inflación y los tipos de cambio, y la relación entre los presupuestos administrativo y de gastos de capital, así como mayores aclaraciones sobre las previsiones de ahorro de costos como resultado de la aplicación del plan de acción consolidado en respuesta a la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA (CLEE).
19. Se comunicó a los miembros que el aumento real obedecía principalmente a los costos adicionales recurrentes relacionados con el plan de acción de la CLEE, el proyecto de sustitución del sistema de préstamos y donaciones y el resultado de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, que había provocado un pequeño aumento de la dotación de personal sobre todo con objeto de proporcionar apoyo adicional a las operaciones y las oficinas del FIDA en los países. Con respecto a la inflación se aclaró que, dado el tipo de gastos del FIDA, la tasa de inflación aplicada era un promedio entre la inflación mundial y la inflación en Italia. Además, se habían celebrado consultas con los organismos con sede en Roma y la tasa de inflación aplicada por el FIDA era la misma que se aplicaba en los otros organismos. También se señaló que el tipo de cambio utilizado era exactamente el que estaba vigente en el momento de elaborar el documento y que recientemente el tipo de cambio entre el euro y el dólar había estado sometido a una gran volatilidad, por lo que era difícil realizar previsiones con precisión. Se explicó asimismo que la inflación y los tipos de cambio se revisarían y, de ser necesario, se actualizarían con prudencia en el documento definitivo que se presentaría a la Junta en diciembre. A propósito de esto, y tras recordar que en los últimos años todos los aumentos imputables a la inflación habían quedado absorbidos en el presupuesto ordinario, se volvió a hacer presente a los miembros los problemas que podía acarrear el que el FIDA siguiera absorbiendo la inflación, ya que ello podría poner en jaque su viabilidad financiera futura.
20. Se facilitó información actualizada a la Junta sobre las mejoras de la eficiencia y los ahorros conseguidos hasta aquel entonces, en particular en las esferas de los servicios prestados a los órganos rectores, los viajes, los consultores y la automatización de las tareas administrativas. Se pidió a la dirección que proporcionara también una estimación prospectiva de las mejoras de eficiencia y un calendario de cuándo se preveía que dichas eficiencias se iban a materializar. En relación con la eficiencia, la dirección señaló que, si bien el aumento de las inversiones del FIDA en actividades no crediticias había dado como resultado un costo por unidad más elevado a corto plazo, a medio y largo plazo dicho aumento generaría una mayor eficiencia. Además, si se consideraba el aumento del programa de préstamos y donaciones en relación con los costos de personal, saltaba a la vista que la eficiencia del FIDA se había incrementado. Este aumento también era evidente en un nivel de compromisos y desembolsos más elevado.
21. En respuesta a las preguntas sobre la posibilidad de lograr los objetivos fijados en materia de cofinanciación, se informó a la Junta de que no se escatimarían esfuerzos para alcanzarlos; sin embargo, teniendo en cuenta las fuentes de cofinanciación del FIDA y la variabilidad inherente de las mismas, era una tarea que podría revelarse difícil.
22. Se expresó reconocimiento por los progresos alcanzados en el desarrollo de una metodología que permitiera integrar el enfoque de género en la elaboración del presupuesto, y los miembros esperaban con interés la información adicional a este

respecto que figuraría en la propuesta definitiva de programa de trabajo y presupuesto para 2015 que se presentaría a la Junta en diciembre. Los miembros también aguardaban con interés el examen de la evaluación a nivel institucional de la Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, en vista del compromiso de la dirección de utilizar las conclusiones de esa evaluación para elaborar un enfoque más específico en relación con el programa de donaciones.

23. También mereció amplio apoyo el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), que ascendía aproximadamente a USD 6,097 millones para 2015, así como el programa de trabajo conexo para 2015 y el plan indicativo para 2016-2017.
24. En respuesta a algunas preguntas de los miembros, la IOE se comprometió a estudiar la posibilidad de realizar en el futuro una síntesis de evaluación dedicada al tema de la pesca. La Junta estuvo de acuerdo con que en 2015-2016 se realizara una evaluación a nivel institucional del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS). Los miembros también tomaron nota de que la elaboración del nuevo manual de evaluación contribuiría en última instancia a hacer un uso óptimo de los recursos de la IOE en particular y del FIDA más en general, entre otras cosas gracias a la mejora de las metodologías y a la racionalización de los procesos relacionados con la evaluación.
25. Al elaborar la propuesta definitiva de programa de trabajo y presupuesto, que se presentaría a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre, se tomarían debidamente en cuenta las observaciones formuladas por los miembros durante el período de sesiones.

C. Evaluación (tema 4 del programa)

- a) **Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 83º período de sesiones del Comité**
 - b) **Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 84º período de sesiones del Comité**
26. La Junta Ejecutiva examinó los informes del Presidente del Comité de Evaluación relativos al 83º período de sesiones del Comité que figuraba en el documento EB 2014/112/R.3, y al 84º períodos de sesiones del Comité, que figuraba en el documento EB 2014/112/R.4, y tomó nota de la información contenida en ellos.

D. Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA) (tema 5 del programa)

27. La Junta tomó nota y agradeció la información facilitada en el documento EB 2014/112/R.5, esto es, el Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), así como de las observaciones de la IOE al respecto, que figuraban en la adición a dicho documento. En particular, la Junta expresó su satisfacción por la firmeza y coherencia con que se estaban aplicando las recomendaciones y señaló que esperaba con interés recibir en el futuro información actualizada sobre los progresos realizados con respecto al plan de acción de la CLEE que, según se había informado, iba por buen camino.
28. En respuesta a las solicitudes de la Junta, la dirección confirmó que el PRISMA abarcaría las recomendaciones que surgieran de las evaluaciones de los resultados de los proyectos a partir de 2015, y que también se incluiría en el informe anual el grado de aplicación de las recomendaciones históricas.

E. Selectividad de los países y los temas: cuestiones y opciones (tema 6 del programa)

29. La Junta tuvo un intenso intercambio de ideas sobre el documento EB 2014/112/R.6, titulado Selectividad de los países y los temas: cuestiones y opciones. En vista de las numerosas observaciones de los miembros acerca de estas cuestiones, la dirección aclaró que el documento presentado en ese período de sesiones de la Junta habría debido presentarse para examen en lugar de para aprobación, ya que se trataba de una labor en curso.
30. La dirección reconoció que las cuestiones de la selectividad de los países, la actuación del FIDA en los países de ingresos medios y el PBAS estaban relacionadas entre sí y exigían un análisis minucioso y un enfoque con múltiples objetivos. Era preciso prestar la debida atención al fundamento del mandato del FIDA, enunciado en el artículo 2 del Convenio Constitutivo del Fondo y que estipula que el "objetivo del Fondo consistirá en movilizar recursos financieros adicionales que estén disponibles en condiciones de favor a fin de fomentar la agricultura en los Estados miembros en desarrollo", ya se trate de países de ingresos bajos o de ingresos medios, de pequeños Estados insulares en desarrollo o de Estados frágiles.
31. Al mismo tiempo, era necesario hallar el equilibrio entre la naturaleza inclusiva de las intervenciones y su eficacia e impacto, teniendo debidamente en cuenta la eficiencia operacional.
32. En cuanto a la selectividad temática, la dirección explicó que el FIDA ya actuaba basándose en un mandato temático sumamente específico, a saber, el desarrollo agrícola y rural, y que cualquier nueva especificidad que se diera a sus intervenciones sobre el terreno dependía de la demanda expresada por los propios clientes del Fondo.
33. Así pues, se concluyó que la dirección proseguiría su labor en esta esfera e informaría al respecto a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2014.

F. Avances en la aplicación de la Estrategia del FIDA relativa al sector privado (tema 7 del programa)

34. La Junta Ejecutiva acogió con satisfacción y tomó nota de la información facilitada en el documento EB 2014/112/R.7, relativo a los avances hechos en la aplicación de la Estrategia del FIDA relativa al sector privado desde su adopción en 2011. En particular, se elogió a la dirección por haber cumplido, e incluso superado, las metas operativas establecidas en la estrategia de 2011. Los miembros invitaron a seguir avanzando en esta esfera temática y a intensificar la labor correspondiente, entre otros medios estudiando mecanismos y fuentes de financiación alternativos que permitieran respaldar las asociaciones con el sector privado, en particular a través del mecanismo para el desarrollo de asociaciones público-privadas de productores (4P, por sus siglas en inglés), en colaboración con otros donantes y organizaciones, y mejorando sus herramientas y procesos de debida diligencia para que el personal del FIDA dispusiera de todo lo necesario para trabajar con los agentes del sector privado con el fin de lograr beneficios tangibles para la población pobre de las zonas rurales.
35. Con respecto al mecanismo 4P, los miembros tomaron nota del debate en curso sobre si los pequeños productores debían considerarse agentes del sector privado o debían tratarse como una entidad distinta por derecho propio. Se reconoció que los pequeños productores, pese a ser intrínsecamente operadores privados, debían hacer frente a toda una serie de deficiencias del mercado, asimetrías y problemas de capacidad en sus relaciones con las fuerzas del mercado. Por ese motivo era importante diferenciar su papel y su aportación como un asociado clave en la colaboración con el sector público y el sector privado oficial, de ahí la necesidad de añadir el aspecto de los productores al mecanismo tradicional de las asociaciones público-privadas.

36. Los miembros reconocieron las limitaciones de los instrumentos existentes para que el FIDA pudiera financiar directamente al sector privado (por ejemplo, mediante la financiación del capital social) y los esfuerzos desplegados por el FIDA para entablar asociaciones directas con el sector privado en colaboración con otros donantes y recurrir a otras fuentes de financiación. Se reconoció que la estrategia actual relativa al sector privado seguía ajustándose a lo que el FIDA necesitaba y no era preciso revisarla a corto plazo. El FIDA volvería a informar acerca de su aplicación según fuera necesario. Los miembros reiteraron la necesidad de velar por que las actividades se alinearan con las prioridades nacionales y por que los intereses de la población rural siguieran siendo el elemento central de toda relación de colaboración que se estableciera con el sector privado.

G. Propuestas de proyecto y programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva (tema 8 del programa)

37. En su calidad tanto de Junta Ejecutiva del FIDA como de entidad encargada de la administración del Fondo Fiduciario del ASAP, según el caso, la Junta examinó y aprobó los proyectos y programas siguientes:

a) **África Occidental y Central**

Côte d'Ivoire: Proyecto de Apoyo al Desarrollo Agrícola y la Comercialización – Ampliación a la Región Occidental

38. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta contenida en el documento EB 2014/112/R.8, y aprobó las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones muy favorables a la República de Côte d'Ivoire, por una cuantía equivalente a once millones doscientos ochenta mil derechos especiales de giro (DEG 11 280 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Côte d'Ivoire, por una cuantía equivalente a once millones doscientos ochenta mil derechos especiales de giro (DEG 11 280 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ASIMISMO: que el Fondo, en calidad de fideicomisario o administrador fiduciario del Fondo Fiduciario del ASAP, conceda a la República de Côte d'Ivoire una donación del ASAP por una cuantía equivalente a cuatro millones quinientos veinte mil derechos especiales de giro (DEG 4 520 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.”

b) **África Oriental y Meridional**

Burundi: Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural en Imbo y Moso

39. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta contenida en el documento EB 2014/112/R.9, así como su adición y el convenio de financiación negociado, y aprobó las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República de Burundi, por una cuantía equivalente a un millón de dólares de los Estados Unidos (USD 1 000 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.”

RESUELVE ADEMÁS: que el FIDA conceda a la República de Burundi, una donación con cargo a los fondos suplementarios del Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria por una cuantía equivalente a treinta millones de dólares de los Estados Unidos (USD 30 000 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.”

c) **Asia y el Pacífico**

Bangladesh: Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias

40. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta contenida en el documento EB 2014/112/R.10, así como su adición y el convenio de financiación negociado, y aprobó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones muy favorables a la República Popular de Bangladesh, por una cuantía equivalente a veintiséis millones trescientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 26 350 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.”

d) **Cercano Oriente, África del Norte y Europa**

Marruecos: Programa de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas - Fase I

41. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta contenida en el documento EB 2014/112/R.13 y aprobó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones ordinarias al Reino de Marruecos, por una cuantía equivalente a dieciséis millones quinientos mil derechos especiales de giro (DEG 16 500 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.”

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, en calidad de fideicomisario del Fondo fiduciario, conceda una donación del ASAP al Reino de Marruecos por una cuantía equivalente a un millón doscientos noventa y cinco mil derechos especiales de giro (DEG 1 295 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.”

H. Acuerdo marco con el Banco de Desarrollo KfW para la concesión de préstamos individuales al FIDA (tema 9 del programa)

42. Tras examinar el acuerdo marco con el Banco de Desarrollo KfW para la concesión de préstamos individuales al FIDA, que figuraba en el documento EB 2014/112/R.14, y la adición en la que se había incluido la información adicional solicitada por el Comité de Auditoría en su 133ª reunión, la Junta Ejecutiva aprobó que la dirección concertase un acuerdo marco con el Banco de Desarrollo KfW para la concesión de préstamos individuales al FIDA por un monto total del principal de hasta 400 millones. Asimismo, la Junta Ejecutiva aprobó que la dirección concertase los acuerdos de préstamo individuales previstos en dicho acuerdo marco, siempre que cada uno de los préstamos fuera financieramente sostenible, conforme se definía en el documento EB 2014/112/R.14.
43. Los miembros de la Junta felicitaron a la dirección y reconocieron la importancia de la finalización y aprobación de este acuerdo marco. Dicho marco no solo garantizaría el cumplimiento del compromiso asumido en el marco de la Novena Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA9) de ejecutar un programa de préstamos y donaciones por valor de USD 3 000 millones durante el período abarcado por dicha reposición, sino que también ofrecería una oportunidad excelente para extraer enseñanzas y desarrollar la capacidad de aportar informaciones al marco para la obtención de empréstitos que se estaba elaborando, al tiempo que se tendría acceso a financiación de una nueva fuente mediante un nuevo mecanismo y se garantizaría la sostenibilidad financiera del Fondo a largo plazo. Se acordó que los préstamos contraídos por el FIDA no debían sustituir las contribuciones básicas, sino que habían de utilizarse para movilizar recursos adicionales, y que las enseñanzas extraídas debían utilizarse eficazmente para que sirvieran de base para posibles empréstitos futuros.

44. El debate sobre el préstamo generó algunas dudas sobre la aplicación de una comisión de compromiso por parte del FIDA a sus prestatarios. Se acordó que la dirección, en consulta con el Comité de Auditoría, reflexionara más detenidamente sobre este aspecto. Se observó que, en caso de que se decidiera cualquier modificación, esto supondría un cambio en las políticas de préstamo del FIDA, para lo cual se requeriría la aprobación del Consejo de Gobernadores.

I. Asuntos financieros (tema 10 del programa)

Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 132ª y la 133ª reuniones del Comité

45. La Junta Ejecutiva examinó y tomó nota de los informes de las reuniones 132ª y 133ª del Comité de Auditoría, que figuraban en los documentos EB 2014/112/R.15 y EB 2014/112/R.16, respectivamente.
46. Los miembros acogieron con satisfacción el calendario propuesto para la elaboración de un marco general para la obtención de empréstitos por el FIDA que tratara de la toma de empréstitos de Estados soberanos e instituciones respaldadas por el Estado. En el período de sesiones siguiente se presentaría a la Junta un informe de actualización, con la intención de someter a su aprobación un documento definitivo en abril de 2015. Además, se organizaría un seminario oficioso sobre el tema.

J. Proyecto de programa provisional del 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores (tema 11 del programa)

47. La Junta Ejecutiva examinó el proyecto de programa provisional del 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores (EB 2014/112/R.17), incluidas las modificaciones presentadas verbalmente, y aprobó su contenido de conformidad con el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Gobernadores.

K. Otros asuntos (tema 12 del programa)

a) Nuevo acuerdo de acogida de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra

48. La Junta Ejecutiva examinó el documento EB 2014/112/R.18 relacionado con el nuevo acuerdo de acogida de la Secretaría de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y aprobó la aplicación del nuevo acuerdo para el período 2016-2020, como se establecía en el anexo del documento EB 2014/112/R.18.
49. En respuesta a una solicitud de aclaración sobre la relación entre el personal de la Coalición y el del FIDA, la dirección reiteró que en las cartas de nombramiento se incluirían varias disposiciones para evitar todo malentendido u obligación legal, especificando que los nombramientos se limitarían a la prestación de servicios a la Secretaría de la Coalición. Además, se habían acordado una serie de medidas cautelares que abarcaban cualquier posible obligación, como un acuerdo en el que se especificaba claramente que el FIDA no se haría responsable de ninguna obligación que pudiera derivarse del hecho de acoger a la Secretaría de la Coalición.

b) Memorando de entendimiento con el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG)

50. La Junta Ejecutiva aprobó las disposiciones del memorando de entendimiento concertado entre el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo y el FIDA el 19 de febrero de 2014, que figuraba en el anexo II del documento EB 2014/112/R.19. Los miembros acogieron muy favorablemente la renovación de las relaciones entre el FIDA y el CCG habida cuenta de la histórica importancia que habían tenido los Estados árabes del Golfo en la fundación del FIDA; el nuevo memorando se basaba en el Acuerdo de Cooperación FIDA-CCG de 1989.

c) **Memorando de entendimiento con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)**

51. De conformidad con la sección 2 del artículo 8 del Convenio Constitutivo del FIDA, la Junta Ejecutiva autorizó al Presidente a negociar y concluir un memorando de entendimiento y entablar una asociación con el BERD que se ajustase sustancialmente a lo dispuesto en el anexo II del documento EB 2014/112/R.20. El acuerdo de cooperación suscrito se presentaría a la Junta Ejecutiva para información en un período de sesiones posterior.

d) **Visita anual de la Junta Ejecutiva del FIDA a los países**

i) **Informe sobre la visita al país realizada por la Junta Ejecutiva del FIDA en 2014**

52. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe sobre la visita al país realizada por la Junta Ejecutiva en 2014 que figuraba en el documento EB 2014/112/R.21.

ii) **Visita de la Junta Ejecutiva a los países correspondientes a 2015**

53. Tras examinar el documento EB 2014/112/R.22 relativo a las visitas de la Junta Ejecutiva a los países correspondientes a 2015-2016, la Junta Ejecutiva aprobó la propuesta de que en 2015 la visita se realizara a Marruecos. La Secretaría se mantendría en contacto con los miembros para determinar cuál de las fechas propuestas para la visita al país era la más apropiada, teniendo presentes los posibles conflictos de programación así como las consideraciones climáticas.

e) **Solicitudes de ingreso en calidad de miembros no fundadores – Estados Federados de Micronesia y República de Palau**

54. La Junta Ejecutiva examinó las solicitudes de ingreso en calidad de miembros no fundadores de los Estados Federados de Micronesia y de la República de Palau, y recomendó que el Consejo de Gobernadores admitiera a estos países como miembros no fundadores del Fondo, de acuerdo con los proyectos de resolución que figuraban en los documentos EB 2014/112/R.23 y EB 2014/112/R.26, respectivamente.

f) **Seminario oficioso sobre el Código de conducta**

55. Se ofreció a la Junta Ejecutiva una actualización oral sobre los resultados del seminario oficioso, abierto a la participación de todos los miembros, sobre el Código de conducta para los representantes en la Junta Ejecutiva, que tuvo lugar el 8 de septiembre de 2014. A petición de un representante, las deliberaciones se celebraron en una sesión a puerta cerrada.
56. Al término de las deliberaciones, se acordó que la Secretaría colaboraría con los Coordinadores y Amigos con el fin de preparar un documento que se examinaría en el período de sesiones de diciembre de la Junta. En este documento se incluiría un preámbulo acerca de las razones y justificaciones del examen de un código de conducta para los representantes en la Junta Ejecutiva y se presentaría un proyecto de código de conducta adaptado a las necesidades específicas del FIDA.

L. Clausura del período de sesiones

57. El Presidente hizo un resumen de los aspectos más importantes de las deliberaciones del período de sesiones y dio las gracias a la Junta Ejecutiva por sus orientaciones y contribuciones. El Presidente recordó que durante el último Foro Mundial sobre Remesas, celebrado en Bangkok en 2013 y organizado por el FIDA y el Banco Mundial, se había recomendado proclamar y celebrar un Día Internacional de las Remesas Familiares. A este respecto, el FIDA presentaría una propuesta a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2014 para su posterior aprobación por parte del Consejo de Gobernadores en febrero de 2015, en reconocimiento de la contribución esencial que las remesas de los trabajadores migrantes suponen para el desarrollo.

58. Para concluir, el Presidente expresó su más sincero agradecimiento y dio la despedida a los siguientes miembros del personal directivo superior:
- el Sr. Jeremy Hovland, Asesor Jurídico en funciones;
 - el Sr. Kees Tuinenburg, Oficial encargado de la IOE;
 - el Sr. Elwyn Grainger-Jones, Director de la División de Medio Ambiente y Clima;
 - el Sr. Gary Howe, Director de la División de Planificación Estratégica, y
 - el Sr. Shyam Khadka, Gerente Superior de la Cartera.
59. El Presidente también dio las gracias a la Sra. Tonje Liebich Lie, Representante Permanente Adjunta de Noruega, por su dedicación y su encomiable y constructiva contribución a las deliberaciones de los órganos rectores del FIDA desde 2011.

IV. Documentos que se presentan para información

60. Los siguientes documentos se presentaron a la Junta a título informativo:
- Resumen del Presidente de la Consulta: Informe acerca del segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (EB 2014/112/R.24)
 - Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a los trimestres primero y segundo de 2014 (EB 2014/112/R.25)

V. Información proporcionada en virtud del principio de adecuación a la finalidad prevista

- Resumen sobre el estado de las contribuciones a la Novena Reposición (Información suministrada al 30 de junio de 2014)
- Informe sobre el estado de los pagos en mora en concepto de intereses, cargos por servicios y reembolso del principal (Información suministrada al 30 de junio de 2014)
- Actividades planificadas en materia de proyectos, programas y donaciones para 2014-2015 (Información suministrada al 14 de julio de 2014)
- Lista de los documentos presentados a la Junta Ejecutiva en su 112º período de sesiones



Investing in rural people
Investir dans les populations rurales
Invertir en la población rural
الاستثمار في السكان الريفيين

المشاركون في الدورة الثانية عشرة بعد المائة للمجلس
التنفيذي

**Delegations at the 112th session of
the Executive Board**

**Délégations à la cent douzième session
du Conseil d'administration**

**Delegaciones en el 112^o período de
sesiones de la Junta Ejecutiva**

Executive Board — 112th Session
Rome, 17-18 September 2014

For: Information

ALGERIA

Nourdine LASMI
Directeur de la maintenance et des moyens
Ministère des finances
Alger

ANGOLA

Carlos Alberto AMARAL
Conseiller
Représentant permanent suppléant
de la République d'Angola
auprès du FIDA
Rome

ARGENTINA

Gustavo O. INFANTE
Ministro
Representante Permanente Adjunto
de la República Argentina
ante la FAO, FIDA y PMA
Roma

BELGIUM

Vincent MERTENS DE WILMARS
Ambassadeur
Représentant permanent de la Belgique
auprès des organisations spécialisées
des Nations Unies
Rome

Lieselot GERMONPREZ
Attaché
Représentant permanent suppléant
de la Belgique auprès des organisations
spécialisées des Nations Unies
Rome

BRAZIL

Benvindo BELLUCO
Deputy Secretary
Secretariat of International Affairs
Ministry of Planning, Budget and
Management
Brasilia, D.F.

Cláudia Angélica VASQUES SILVA
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Federative Republic of Brazil
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

CANADA

Michael GORT
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of Canada to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Shaila RODRIGUES
Senior Analyst
Food Security Unit
Multilateral and Global
Programs Branch (MGPB)
Department of Foreign Affairs,
Trade and Development (DFATD)
Gatineau

Courtney HOOD
Programme Officer
Permanent Mission of Canada
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

CHINA

ZHANG Zhengwei
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

WANG Rui
Second Secretary
Alternate Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

DANG Libin
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

DENMARK

Vibeke GRAM MORTENSEN
Counsellor
Deputy Permanent Representative of
the Kingdom of Denmark to IFAD
Rome

Sebastian DUNGE-RASMUSSEN
Intern
Royal Danish Embassy
Rome

EGYPT

Abdelbaset Ahmed Aly SHALABY
Agricultural Counsellor
Deputy Permanent Representative of
the Arab Republic of Egypt to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

EQUATORIAL GUINEA

Crisantos OBAMA ONDO
Embajador
Representante Permanente de la
República de Guinea Ecuatorial
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

Mateo NSOGO NGUERE MICUE
Funcionario Administrativo
Misión Permanente de Guinea Ecuatorial
ante los Organismos de las Naciones Unidas
Roma

FINLAND

Merja Ethel SUNDBERG
Minister Counsellor
Permanent Representative
of the Republic of Finland
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

Tanja RAJAMÄKI
Programme Officer
Embassy of the Republic of Finland
Rome

FINLAND (cont'd)

Anna-Elina PERTTULA
Intern
Embassy of the Republic of Finland
Rome

FRANCE

Martin LANDAIS
Conseiller économique
Adjoint au Chef du service économique régional
Ambassade de France
Rome

Donatienne HISSARD
Conseillère
Représentante permanente adjointe
de la République française
auprès de l'OAA, PAM et FIDA
Rome

GERMANY

Thomas WRIESSNIG
Ambassador
Permanent Representative of the
Federal Republic of Germany to FAO and
the other International Organizations
Rome

Otmar GREIFF
Minister Counsellor
Alternate Permanent Representative of
the Federal Republic of Germany to FAO and
the other International Organizations
Rome

Katja LESSKE
Staff
Permanent Representation of the
Federal Republic of Germany to FAO and
the other International Organizations
Rome

GUATEMALA

Sylvia WOHLERS DE MEIE
Ministro Consejero
Representante Permanente Adjunto
de la República de Guatemala
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

INDIA

Vimlendra SHARAN
Minister (Agriculture)
Alternate Permanent Representative of the
Republic of India to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

INDONESIA

Hari PRIYONO
Secretary-General
Ministry of Agriculture
Jakarta

Sagung Mirah Ratna DEWI
Deputy Director for International Cooperation
Ministry of Agriculture
Jakarta

Tazwin HANIF
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia
to IFAD
Rome

Hamim HAMIM
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia
to IFAD
Rome

Vivi FERIANY
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia
to IFAD
Rome

ITALY

Adolfo DI CARLUCCIO
Executive Board Representative
of IFAD for Italy
Director
OECD Affairs and Financial Markets (Office VII)
Department of the Treasury
Ministry of Economy and Finance
Rome

ITALY (cont'd)

Valentina MUIESAN
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Italian Republic to IFAD
Rome

Diletta SVAMPA
Adviser
Service in charge of Multilateral
Development Banks (Office IX)
Directorate General for International
Financial Relations (Directorate III)
Department of the Treasury
Ministry of Economy and Finance
Rome

Valeria MORONI
Intern
Permanent Representation of
the Italian Republic to the
United Nations Agencies
Rome

JAPAN

Osamu KUBOTA
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of Japan to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

KUWAIT

Yousef Ghazi AL-BADER
Regional Manager for
Central Asian and European Countries
Operations Department
Kuwait Fund for Arab
Economic Development
Kuwait City

MAURITIUS

Ashis Kumar HOOLASS
Permanent Secretary
Ministry of Agro-Industry
and Food Security
Port Louis

MEXICO

Benito JIMÉNEZ SAUMA
Segundo Secretario
Representante Permanente Alterno
de los Estados Unidos Mexicanos
ante el FIDA
Roma

NETHERLANDS

Gerda VERBURG
Ambassador
Permanent Representative
of the Kingdom of the Netherlands
to the United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

Wierish RAMSOEKH
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Kingdom of the Netherlands
to the United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

Bart VAN ZWIETEN
Policy Advisor
International Financial Institutions Division
United Nations and International
Financial Institutions Department
Ministry of Foreign Affairs
The Hague

Merijn NOPPERS
Intern
Permanent Representation of the
Kingdom of the Netherlands to
the United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

NIGERIA

Yaya O. OLANIRAN
Minister
Permanent Representative of the
Federal Republic of Nigeria to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

NORWAY

Jostein LEIRO
Ambassador
Permanent Representative of the
Kingdom of Norway to IFAD
Rome

Tonje LIEBICH LIE
Second Secretary
Deputy Permanent Representative of
the Kingdom of Norway to IFAD
Rome

Margot SKARPETEIG
Policy Director
Norwegian Agency for
Development Cooperation (Norad)
Ministry of Foreign Affairs
Oslo

Kjersti METLIAAS
Attaché
Royal Norwegian Embassy
Rome

PAKISTAN

Tehmina JANJUA
Ambassador
Permanent Representative of the
Islamic Republic of Pakistan to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Ishtiaq Ahmed AKIL
Counsellor
Deputy Head of Mission
Alternate Permanent Representative
of the Islamic Republic of Pakistan
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Khalid MEHBOOB
Adviser
Alternate Permanent Representative
of the Islamic Republic of Pakistan
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

QATAR

Akeel HATOOR
Adviser
Embassy of the State of Qatar
Rome

REPUBLIC OF KOREA

LEE Eun Jeong
Counsellor (Agricultural Attaché)
Alternate Permanent Representative of the
Republic of Korea to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

SAUDI ARABIA

Bandar bin Abdel Mohsin AL-SHALHOOB
Minister Plenipotentiary
Permanent Representative of the
Kingdom of Saudi Arabia to FAO
Rome

Tareq AbdulKarim A. ALDRIWEESH
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Kingdom of Saudi Arabia
to FAO
Rome

SPAIN

Fernando CASTILLO BADAL
Jefe
Departamento de Cooperación Multilateral
Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo (AECID)
Madrid

Francisco CAPOTE
Consejero
Embajada de España
Roma

SWEDEN

Erik JONSSON
Minister Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Kingdom of Sweden
to IFAD
Rome

SWEDEN (cont'd)

Margaretha ARNESSON-CIOTTI
Programme Officer
Embassy of Sweden
Rome

SWITZERLAND

Christina E. GRIEDER
Ministre
Représentante permanente de
la Confédération suisse auprès
de la FAO, du FIDA et du PAM
Rome

Dimka STANTCHEV SKEIE
Chargée de programme
Section Programme global sécurité alimentaire
Direction du développement et
de la coopération (DDC)
Département fédéral des affaires étrangères
Berne

UNITED ARAB EMIRATES

Yousuf Mohammed BIN HAJAR
Deputy Director
International Financial Relations Department
Ministry of Finance of the
United Arab Emirates
Abu Dhabi

Obeid Ali Mirghani HASSAN
Coordinator for the United Nations
Food and Agriculture Agencies in Rome
Embassy of the United Arab Emirates
Rome

UNITED KINGDOM

Neil BRISCOE
Ambassador
Permanent Representative of the
United Kingdom of Great Britain and
Northern Ireland to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

UNITED KINGDOM (cont'd)

Elizabeth NASSKAU
First Secretary
Deputy Permanent Representative of
the United Kingdom of Great Britain and
Northern Ireland to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

UNITED STATES

John HURLEY
Director
Office of International Development
and Debt Policy
Department of the Treasury
Washington, D.C.

VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Gladys Francisca URBANEJA DURÁN
Embajadora
Representante Permanente de la
República Bolivariana de Venezuela
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

Lista de los documentos presentados a la Junta Ejecutiva en su 112º período de sesiones

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2014/112/R.1	2	Programa provisional
EB 2014/112/R.1/Add.1	2	Calendario de trabajo del período de sesiones
EB 2014/112/R.2	3	Descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados, y descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2015, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2016-2017 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
EB 2014/112/R.3	4 a)	Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 83º período de sesiones del Comité
EB 2014/112/R.4	4 b)	Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 84º período de sesiones del Comité
EB 2014/112/R.5 + Add.1	5	Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA)
EB 2014/112/R.6	6	Selectividad de los países y los temas: cuestiones y opciones
EB 2014/112/R.7	7	Avances en la aplicación de la Estrategia del FIDA relativa al sector privado
EB 2014/112/R.8	8 a)	Côte d'Ivoire: Proyecto de Apoyo al Desarrollo Agrícola y la Comercialización – Ampliación a la Región Occidental
EB 2014/112/R.9+Add.1+Sup.1) ¹	8 b)	Burundi: Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural en Imbo y Moso
EB 2014/112/R.10+Add.1 + Sup.1) ²	8 c) i)	Bangladesh: Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias
EB 2014/112/R.11) ³	8 c) ii)	China: Proyecto de Promoción de Agronegocios en las Zonas Montañosas de Jiangxi

¹ Documento presentado solo en francés.

² Documento presentado solo en inglés.

³ Retirado del programa.

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2014/112/R.13	8 d)	Marruecos: Programa de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas - Fase I
EB 2014/112/R.14 ⁴ + Add.1 ⁴	9	Acuerdo marco con el Banco de Desarrollo KfW para la concesión de préstamos individuales al FIDA
EB 2014/112/R.15	10 a)	Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 132ª reunión del Comité
EB 2014/112/R.16	10 b)	Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 133ª reunión del Comité
EB 2014/112/R.17	11	Proyecto de programa provisional del 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores
EB 2014/112/R.18	12 a)	Nuevo acuerdo de acogida de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra
EB 2014/112/R.19	12 b)	Memorando de entendimiento con el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG)
EB 2014/112/R.20	12 c)	Memorando de entendimiento con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)
EB 2014/112/R.21	12 d) i)	Informe sobre la visita al país realizada por la Junta Ejecutiva del FIDA en 2014
EB 2014/112/R.22	12 d) ii)	Visitas de la Junta Ejecutiva a los países correspondientes a 2015 y 2016
EB 2014/112/R.23	12 e) i)	Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador: Estados Federados de Micronesia
EB 2014/112/R.26	12 e) ii)	Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador: República de Palau
Documentos que se presentan para información		
EB 2014/112/R.24	13	Resumen del Presidente de la Consulta: Segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2014/112/R.25	14	Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a los trimestres primero y segundo de 2014

⁴ El acceso a estos documentos está reservado a los representantes en la Junta Ejecutiva.

Signatura	Tema del programa	Título
Principio de adecuación a la finalidad prevista		
EB 2014 FFP1		Resumen sobre el estado de las contribuciones a la Novena Reposición
EB 2014 FFP2		Informe sobre el estado de los pagos en mora en concepto de intereses, cargos por servicios y reembolso del principal
EB 2014 FFP3		Actividades planificadas en materia de proyectos, programas y donaciones para 2014-2015
Notas informativas		
EB 2014/112/INF.1		Preparativos para el 112º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
EB 2014/112/INF.2		Nigeria: Programa de Adaptación al Cambio Climático y Apoyo a los Agronegocios en el Cinturón de la Sabana
EB 2014/112/INF.3		Resumen de los fondos suplementarios recibidos, comprometidos y utilizados en 2013
EB 2014/112/INF.4 ⁵		Resultados de la votación por correspondencia efectuada por la Junta Ejecutiva en relación con las recomendaciones contenidas en el Informe sobre el nombramiento del Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

⁵ El acceso a este documento está reservado solo a los representantes en la Junta Ejecutiva.

Signatura: EB 2014/112/R.1/Rev.1
Tema: 2
Fecha: 17 de septiembre de 2014
Distribución: Pública
Original: Inglés

S

Invertir en la población rural

Programa

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionario de contacto encargado de las preguntas técnicas y del envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 112º período de sesiones
Roma, 17 y 18 de septiembre de 2014

Programa

I. Temas para aprobación o examen

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa **[A]**

A fin de facilitar la consulta, a cada tema del programa se le asigna una letra para indicar la medida que la Junta ha de adoptar, de la siguiente manera:

A = Para aprobación
E = Para examen
3. Descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados, y descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2015, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2016-2017 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA **[E]**
4. Evaluación **[E]**
 - a) Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 83º período de sesiones del Comité
 - b) Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 84º período de sesiones del Comité
5. Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA) **[E]**
6. Selectividad de los países y los temas: cuestiones y opciones **[E]**
7. Avances en la aplicación de la Estrategia del FIDA relativa al sector privado **[E]**
8. Propuestas de proyecto y programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva **[A]**
 - a) África Occidental y Central
Côte d'Ivoire: Proyecto de Apoyo al Desarrollo Agrícola y la Comercialización – Ampliación a la Región Occidental
 - b) África Oriental y Meridional
Burundi: Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural en Imbo y Moso
 - c) Asia y el Pacífico
Bangladesh: Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias
 - d) Cercano Oriente, África del Norte y Europa
Marruecos: Programa de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas
9. Acuerdo marco con el banco de desarrollo KfW para la concesión de préstamos individuales al FIDA **[A]**
10. Asuntos financieros **[E]**
 - a) Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 132ª reunión del Comité
 - b) Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 133ª reunión del Comité
11. Proyecto de programa provisional del 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores **[A]**

12. Otros asuntos

- a) Nuevo acuerdo de acogida de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra **[A]**
- b) Propuesta de Memorando de entendimiento con el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo **[A]**
- c) Propuesta de memorando de entendimiento con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) **[A]**
- d) Visitas anuales de la Junta Ejecutiva del FIDA a los países
 - i) Informe sobre la visita al país realizada por la Junta Ejecutiva del FIDA en 2014 **[E]**
 - ii) Visitas de la Junta Ejecutiva del FIDA a los países correspondientes a 2015-2016 **[A]**
- e) Solicitudes de ingreso en calidad de miembro no fundador **[A]**
 - i) Estados Federados de Micronesia
 - ii) República de Palau
- f) Seminario oficioso sobre el Código de conducta **[E]**

II. Documentos que se presentan para información [I]

- 13. Resumen del Presidente de la Consulta sobre el segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA
- 14. Informes financieros estándar que se presentan a la Junta Ejecutiva: Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a los trimestres primero y segundo de 2014

III. Información proporcionada en virtud del principio de adecuación a la finalidad prevista

- 15. Estado de los pagos en mora en concepto de intereses, cargos por servicios y reembolso del principal
- 16. Estado de las contribuciones a la Novena Reposición de los Recursos del FIDA
- 17. Actividades planificadas en materia de proyectos, programas y donaciones

Notas informativas

- a) Preparativos para el 112º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
- b) Resultados de la votación por correspondencia en relación con el Informe del Comité de Evaluación sobre el nombramiento del Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
- c) Nigeria: Programa de Adaptación al Cambio Climático y Apoyo a los Agronegocios en el Cinturón de la Sabana - Texto negociado
- d) Resumen de los fondos suplementarios recibidos, comprometidos y utilizados en 2013